



**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018-2022**



FUNCIONES DE LA OFICINA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- ✚ Garantizar la protección y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes del municipio.
- ✚ Darles acompañamiento a las denuncias sobre violación o vulneración de derechos de la niñez y adolescencia interpuesta a cualquier instancia que se remite.
- ✚ Facilitar una conciliación en los conflictos vinculados a los derechos de la niñez, el acuerdo conciliatorio, debe lograrse en beneficio del interés superior de la niñez
- ✚ Promover capacitación para niños, niñas y adolescentes en diferentes temas que desarrollen su potencial
- ✚ Llevar un registro y control de denuncias interpuestas por violación de derechos de la niñez y adolescencia a la oficina de la niñez.
- ✚ Realizar reuniones con la REDJUSAF para el apoyo a la oficina de la Niñez y adolescencia.
- ✚ Formar parte activa del Consejo De Desarrollo Municipal.
- ✚ Realizar ayudas económicas la compra de medicamento, pago de transportes para traslado de emergencia, realización de examen médicos a para niños, niñas y adolescentes que son de bajos recursos económicos



Yeymi Marisela Zambrano
Coordinador Oficina de la Niñez y Adolescencia
San Antonio de Flores, Choluteca.
Cel.- 88059892